

A un motociclista

IMPRUDENCIA CASI LE CUESTA LA VIDA



**Meridiano** Nayarit

\$10

**ALERTA CIUDADANA**

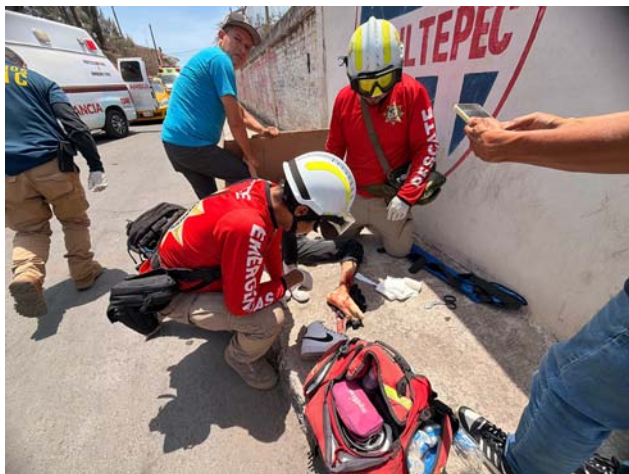
Tepic, Nayarit, jueves 30 de abril de 2026

Tras altercado vial

LE DESTROZARON  
UNA PIERNA



El joven motociclista fue alcanzado por el conductor de un vehículo sobre las calles Puerto de San Blas y Manuel Altamirano del fraccionamiento Lomas de La Cruz



Tras altercado vial

# LE DESTROZARON UNA PIERNA

El joven motociclista fue alcanzado por el conductor de un vehículo sobre las calles Puerto de San Blas y Manuel Altamirano del fraccionamiento Lomas de La Cruz

Por Misael Ulloa I.

Un joven motociclista sufrió una severa lesión en una de sus piernas luego de un altercado vial registrado al mediodía de este miércoles en la ciudad de Tepic.

De acuerdo con testigos, la víctima circulaba a bordo de una motocicleta marca Italika, tipo DM 300, sobre la avenida México con dirección hacia la zona centro. Al llegar a la altura del CONALEP, se vio involucrado en una discusión con el conductor de un vehículo Nissan March color gris.

Tras el incidente, el automovilista presuntamente comenzó a perseguir

al motociclista por varias cuadras del fraccionamiento Lomas de La Cruz.

Fue sobre la calle Puerto de San Blas, al intentar incorporarse a la calle Ignacio Manuel Altamirano, cuando el conductor del March lo alcanzó y lo impactó, proyectándolo contra un vehículo Renault Kwid que se encontraba en circulación.

Debido al fuerte golpe, el motociclista quedó tendido sobre la banqueta con una grave lesión en la pierna, mientras que el presunto responsable se dio a la fuga con rumbo desconocido.

Al lugar acudieron paramédicos de Protección Civil Municipal y de la Comisión

Nacional de Emergencias Xalisco, quienes, al valorar al joven, identificado como Yojayro Villanueva, de 23 años, confirmaron que presentaba una fractura expuesta de tibia y peroné en la pierna izquierda.

Tras ser estabilizado, fue trasladado de urgencia a un hospital de Tepic, donde su estado de salud se reporta como delicado.

Elementos de la Policía Vial tomaron conocimiento de los hechos. Testigos proporcionaron información sobre el vehículo involucrado, por lo que se espera que las autoridades logren ubicar y detener al responsable.





En la Tepic-Puerto Vallarta

# REBASE FALLIDO

Por Misael Ulloa I.

Un aparatoso accidente tipo carambola se registró la tarde de ayer miércoles sobre la carretera federal 200, específicamente en el tramo que conecta Sayulita con San Francisco, dejando como saldo múltiples personas lesionadas y severos daños materiales.

De acuerdo con los reportes recabados en el lugar de los hechos, el siniestro fue provocado por el conductor de una camioneta tipo Ranger, quien presuntamente intentó realizar una maniobra de rebase prohibida en una zona de alto riesgo. Al invadir el carril opuesto sin la debida precaución, la unidad impactó de forma violenta contra otros vehículos que circulaban por la vía en ese momento.

Entre las unidades más afectadas destaca un automóvil compacto que terminó con la parte trasera completamente destrozada tras la colisión en cadena. Paramédicos y rescatistas de diversas corporaciones de auxilio arribaron de inmediato al sitio para brindar atención médica de urgencia a los tripulantes lesionados. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no han precisado la gravedad de las heridas de las víctimas, aunque se

confirmó su traslado a hospitales cercanos para una valoración integral.

El incidente provocó un intenso caos vial que se prolongó por varias horas, afectando la circulación en ambos sentidos de esta importante arteria turística.

Elementos de la Guardia Nacional (GN) y policías locales acordonaron el área para facilitar las labores de las unidades de rescate y asegurar

el retiro de los vehículos siniestrados mediante el uso de grúas.

Las autoridades hicieron un llamado enérgico a los automovilistas para extremar precauciones, respetar los límites de velocidad y evitar maniobras peligrosas en este tramo carretero, el cual suele presentar una alta afluencia vehicular y condiciones geográficas que requieren de máxima atención al volante.





## ¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



**ASESOR DE VENTAS**  
**OPERATIVO FUNERARIO**

**OFRECEMOS:**

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

**AGENDA TU CITA**  
**311 103 33 34**  
reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx





# Capturados con arsenal en Tuxpan

# SENTENCIADOS A MÁS DE 19 AÑOS DE CÁRCEL

**Redacción** que inició la carpeta de investigación correspondiente.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Nayarit, obtuvo sentencia condenatoria contra dos personas, por haber sido acreditada su participación en los delitos de portación de arma de fuego, cargadores, cartuchos y explosivos, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas Permanentes.

De acuerdo con los hechos, elementos del Ejército Mexicano detuvieron a Carlos "N" y José "N" en la carretera que conduce al poblado Peñas del municipio de Tuxpan, cuando circulaban armados a bordo de un vehículo.

Al momento de la detención, las autoridades aseguraron un arma de fuego, ocho cargadores, 283 cartuchos, una granada de fragmentación y un chaleco táctico con dos placas balísticas, mismos que, junto con Carlos "N" y José "N", fueron puestos a disposición de la Fiscalía Federal en la entidad, instancia

El Ministerio Público Federal ofreció los elementos de prueba suficientes para que el juez, mediante procedimiento abreviado, dictara sentencia condenatoria de 19 años ocho meses de prisión y multa de 52 mil 723 pesos 24 centavos contra Carlos "N" y José "N", por los delitos en mención.

Con estas acciones la FGR en coordinación con las Instituciones Federales y Estatales que integran la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad reafirman el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico [ventanilla.nay@fgr.org.mx](mailto:ventanilla.nay@fgr.org.mx).



## ¿Hasvisto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

**Martín Paul Rosales Contreras**

**Señas particulares:**  
 Tatuaje de un sol en brazo izquierdo y una pantera en la espalda; tiene un ojo más pequeño que el otro.

**Circunstancia:**  
 Desapareció en Arío, Michoacán, el 19 de febrero de 2023.

1411/DS/FC/2023

**¡Ayúdale a regresar a casa!**

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx)  
[www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

## ¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

### REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

### BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

**MANDA**  **AL 311 - 119 - 9840**



**¡AQUÍ TE ENSEÑAMOS!**





A un motociclista

# IMPRUDENCIA CASI LE CUESTA LA VIDA

Por Misael Ulloa I.

Un motociclista resultó con lesiones de consideración luego de sufrir un accidente en el puente del entronque de la localidad de San Cayetano, con dirección hacia Camichín de Jauja.

De acuerdo con testigos, el conductor de una motocicleta marca Italika, tipo FT 150, circulaba sobre la carretera federal 15 libre Tepic-Guadalajara con rumbo a la capital nayarita.

Al llegar al puente vehicular, el motociclista intentó rebasar a otros vehículos; sin embargo, no se percató de la presencia de una

camioneta descompuesta que se encontraba sobre el acotamiento. Al intentar frenar para evitar el impacto, perdió el control de la unidad, derrapó sobre la cinta asfáltica y quedó tendido en el lugar, con diversas lesiones.

Paramédicos de la Policía Municipal de Tepic acudieron al sitio para brindarle atención prehospitalaria y posteriormente lo trasladaron a un hospital de la capital para su valoración médica.

Elementos de la Policía Vial de Tepic se encargaron de tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes.



**Venta de Caja Seca Usada 40Ft**  
**Mod:** 1999, 2001, 2002, 2004  
**Mca:** Fruehauf  
**TEL: 311-847 94 73**

**RELLENABLES movil**

**RECARGA DE TONER Y TINTA**  
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO  
VENTAS DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES

**SERVICIO A DOMICILIO GRATIS**

**QUERÉTARO #251**  
ESQUINA CON AMADO NERVO

**whatsapp 311.246.4473**

**TEL.456.42.22**  
**CEL. 311.117.73.90**

En la clínica de San Cayetano

# ¡TRISTE FINAL!

## Un joven de 26 años con complicaciones médicas perdió la vida luego de abandonar por su voluntad el hospital

**Redacción**

Un joven de 26 años de edad, identificado como José Alfredo Ramírez Navarro, falleció la noche del pasado martes en el estacionamiento de la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en San Cayetano, municipio de Tepic, luego de negarse a recibir tratamiento médico de urgencia.

El ahora occiso era vecino de la localidad de Camichín de Jauja y padecía diversos malestares físicos desde hace once días, entre los que destacaban dolor de pecho y severas dificultades para respirar. Según trascendió, el muchacho ya había acudido a la unidad médica el pasado lunes para realizarse estudios, pero se retiró del lugar antes de que los doctores pudieran entregarle los resultados de los análisis.

Ayer regresó a la clínica acompañado por su padre debido a que su estado de salud empeoró drásticamente. Tras una nueva valoración, el personal de salud detectó que el paciente presentaba un nivel de glucosa

en la sangre de 888 mg/dL, una cifra alarmante que ponía en riesgo su integridad de forma inmediata, por lo que se le indicó la necesidad de internarse para estabilizarlo.

A pesar de las advertencias de los especialistas y la gravedad de su condición, el joven decidió no quedarse en el nosocomio y firmó su alta voluntaria para retirarse a su domicilio. La tragedia sobrevino instantes después; al subir al asiento trasero de la camioneta de su progenitor, José Alfredo se desvaneció y quedó inconsciente ante la mirada de sus familiares.

Aunque los médicos de guardia salieron rápidamente al área del estacionamiento para brindarle los primeros auxilios, solo pudieron confirmar que el hombre ya no contaba con signos vitales.

Al sitio arribaron elementos de la Policía Municipal de Tepic, quienes se encargaron de realizar los trámites legales correspondientes y tomar conocimiento de este lamentable suceso que pudo tener un desenlace distinto de haberse aceptado la intervención profesional.



Aprovecha tus descuentos y asegura tu viaje

### ¡VENTA DE ESTUDIANTES!

SEMANA SANTA Y PASCUA

Viaja del 27 de Marzo al 12 de Abril del 2026



Descuentos de **50% y 25%**  
Estudiantes Maestros

Ahora con internet satelital **STARLINK**



**33 1526 6794** **33 3111 8780**  
**www.tepicplus.com**



[1] Válido para viajar del 27 de marzo al 12 de abril del 2026. Limitado a 8 Estudiantes y 2 Maestros por autobús. No aplica cambios de fecha y hora. No aplica en horarios extras. No es reembolsable. No aplica en cambio de nombre. Aplica en compras en página web, App y terminales. Presentar credencial vigente de Estudiante o Maestro avalada por la SEP para hacer válido el descuento.

**-BODAS -XV AÑOS**  
**-GRADUACIONES**  
**-BAUTIZOS -TAQUIZAS**

**PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRADUACIONES**



Banquetes Fiesta Nayar

Síguenos en Facebook  **BANQUETES FIESTA NAYAR**

**RESERVACIONES** BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS  
(ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)

**Nextel: 199-33-37, ID 42\*15\*618461**  
**Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15**

# CLASIFICADOS

meridiano.mx INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPEC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



**¡TE ESTAMOS BUSCANDO!**



**BelloRecuerdo**  
AYUDO EN SERVICIOS FUNERARIOS

**OPERATIVO FUNERARIO**

**OFRECEMOS:**

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

**AGENDA TU CITA**

**311 103 33 34**

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx








**¡TE ESTAMOS BUSCANDO!**



**ASESOR DE VENTAS OPERATIVO FUNERARIO**

**OFRECEMOS:**

- Sueldo base catorcenal
- Atractivas comisiones
- IMSS e INFONAVIT
- Vales de despensa mensual
- Fondo de ahorro
- Gratificación por aniversario
- Seguro de vida por \$100,000.00
- Aguinaldo de 30 días
- Club Deportivo del Valle
- Beneficios de Grupo Álica

**AGENDA TU CITA**

**311 103 33 34**

reclutador2@jardinesdesanjuan.com.mx



**Great Place To Work.**  
 Certificada  
NOV 2023 - NOV 2024 México



**INMUEBLES**

Rento cuartos económicos, todos servicios Centro 311-127-80-27. (09-24/04.)

**RESTAURACION FOTOGRAFICA**

antiguas  
dañadas  
montajes  
cambios de fondo etc.

**"la mayor experiencia al menor costo"**

vamos a domicilio **456-32-90**  
**044-311-847-01-94**

**Oración a Santa Clara**



Rece 9 Aves Marías durante 9 días, haga tres pedidos, uno de negocios y dos imposibles. Mismos que si tiene fé serán atendidos. Rece con una vela encendida y déjela consumirse. Publique al octavo día. ¡Es milagrosísima! Gracias por los favores recibidos.

**Ave María**



Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo. Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre, Jesús. Santa María, Madre de Dios, ruega por nosotros, pecadores, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén

**¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?**

**REQUISITOS INDISPENSABLES**

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

**BENEFICIOS**

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

**MANDA AL 311 - 119 - 9840**

**¡AQUÍ TE ENSEÑAMOS!**



**ORACIÓN AL SEÑOR DE LOS RAYOS**  
 QUE SE VENERA EN TEMASTIAN, JAL.

¡Oh, Jesús mío Crucificado! Que habéis dicho: "VENID A MI LOS QUE TRABAJAIS Y ESTAIS CARGADOS DE MISERIAS Y YO OS ALIVIARE". A ti vengo y con todas las fuerzas de mi alma te digo: Creo en Ti Jesús mío, porque sé que eres el único que no puedes ni quieres engañarme: Espero en Ti Jesús mío, porque eres el único que lo puedes y lo quieres todo para mi bien, te amo Jesús mío, porque sé que eres el único verdadero y sumo bien. Concédeme Señor, lo que te pido (aquí se puede hacer la petición) pues Tú me has dado lo que tengo y Tú eres el único que puedes dar lo que hace falta. (Con licencia eclesíastica) Después de la oración rece 5 Credos diario durante 9 días. Publicar el noveno día. El Sr. concede su favor y los bendice.



**ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO**


Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tu que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo, yo quiero que en este corto diálogo agradecerte por todo y confiar una vez más que nunca quiero separarme de ti por grande que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos los seres queridos en la gracia perfecta. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. La persona deberá rezar esta oración al Espíritu Santo, decir la petición y a los tres días recibirá la gracia por más difícil que sea. Mandese publicar en cuanto se reciba la gracia.

**GRACIAS ESPÍRITU SANTO**



**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO**

Oh! Bendito San Judas Apóstol y Mártir, grande en virtud y abundante en milagros, familiar cercano de Jesucristo, fiel intercesor de todos quienes invocan tu patronato especial, en tiempo necesidad, a ti recorro el fondo de mi corazón y humildemente, te imploro a ti, San Judas que cumples milagros y ayudas a quienes ya no tienen esperanza. A ti, a quien Dios ha otorgado ese gran poder para venir en mi auxilio, ayúdame en ésta petición actual y urgente, a cambio te prometo dar a conocer tu nombre y hacer que otros te invoquen. Se debe prometer la publicación. San Judas reza por todos quienes invocamos tu ayuda.



En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 de Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 29 de abril del 2026, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado DESARROLLO TURÍSTICO HABITACIONAL BALAM, promovido por C. Adrián Alberto Parra Álvarez.

El predio se ubica en los TERRENOS GANADOS AL MAR (TGM) colindantes a la carretera San Blas-Los Cocos km 6.5 (boulevard Matanchén), Bahía de Matanchén, en el ejido de Aticama, municipio de San Blas, Nayarit. Coordenadas: UTMWGS84 (X= 477339, Y= 2379360) en el centro de gravedad del predio.

La delimitación oficial de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), indica que parte de la superficie del lote No. 4, manzana 2, zona 1 se considera como Terrenos Ganados al Mar (TGM) dejando el área del proyecto con una superficie de 6,259.79m<sup>2</sup>.

El proyecto "DESARROLLO TURÍSTICO HABITACIONAL BALAM" contempla la construcción de un edificio de dos secciones con planta baja y tres niveles, para albergar 32 unidades habitacionales, 16 locales comerciales, así también el proyecto considera área de alberca, acceso, estacionamiento y vialidad, andadores, servicio y áreas verdes.

El área del proyecto se ubica en el corredor turístico costero de Matanchén que corresponde a una franja estrecha paralela a la ZOFEMAT de la Bahía de Matanchén y la carretera la San Blas-Los Cocos (boulevard Matanchén).

En lo que respecta al Sistema Ambiental (SA) el uso de suelo corresponde a la Zona Urbana (suelo predominante de Habitacional y Turístico Hotelero) y uso Agrícola (de temporal, cultivos anuales y permanentes), el Sistema Ambiental del sitio donde se encuentra el área del proyecto se encuentra visiblemente perturbado.

Las colindancias del terreno son las siguientes:

Al Noreste: Carretera la San Blas-Los Cocos (boulevard Matanchén)

Al Noroeste: Propiedad Privada (TGM) mismo USO de suelo

Al Sureste: Propiedad Privada (TGM) mismo USO de suelo

Al Suroeste: ZOFEMAT de la Bahía de Matanchén, océano Pacífico.

De acuerdo a la regionalización del POETG, el área del proyecto se encuentra inserto en las Unidades Ambientales Biofísicas UAB 47 (Sierras Neovolcánicas Nayaritas), que pertenecen a la Región Ecológica 17.32: en la que la política ambiental se define como Restauración y aprovechamiento sustentable.

A nivel general en lo que corresponde al área de influencia del proyecto y el Sistema Ambiental donde se inserta, este ha sido sistemáticamente transformado. Solo algunos manchones, conservan sus características originales, pero, no obstante, también, van cediendo ante la presión de la marcha urbana. Así pues, el escenario actual de la zona del proyecto, presenta niveles muy importantes de alteración.

El predio se encuentra desprovisto de vegetación forestal y rodeado de una zona urbanizada, la cubierta vegetal de la superficie del proyecto presenta en su mayoría gramíneas, predominado por el pasto gallitos (*Cynodon dactylon*) y el camalote (*Megathyrus maximus*), con algunos elementos dispersos de gramíneas y herbáceas como el aliste africano (*Sorghum halepense*). También, dentro del predio se encuentran 4 ejemplares de Palma de Coco de Agua (*Cocos nucifera*) inducidos en una línea con tallo de alturas de entre 1.0 y 1.5 metros y un ejemplar de guamúchil (*Pithecellobium dulce*), así como, también algunos ejemplares arbustivos dispersos de higuera (*Ricinus communis*).

Las actividades de limpieza dentro del área por desarrollar, se realizarán de forma manual, con el apoyo de herramientas menores. El proyecto contempla la remoción de los ejemplares arbóreos inducidos ubicados dentro de la propiedad, compensando con un programa de reforestación en las áreas verdes y jardinadas.

Las actividades de despalle de las áreas para construcción y la demolición se realizarán con el apoyo de maquinaria y equipo especializado.

De la vegetación existente en el área que se afectará por proyecto no se encontró ninguna especie de flora incluida en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001

La calidad del aire se puede considerar buena por la gran dispersión de los vientos de la zona, en el caso del suelo no presenta evidencia de erosión sin embargo se encuentra modificado por el revestimiento de las calles colindantes y edificaciones propias de la mancha urbana.

Los impactos ambientales generados en las diferentes etapas del proyecto serán variados, los adversos como la generación de residuos sólidos no peligrosos (basura doméstica), las modificaciones de la conformación topográfica y de la composición natural del suelo, movimiento de tierra, pérdida de suelo, disminución de la capacidad de infiltración y alteración de la panorámica del paisaje.

Con la finalidad de atenuar los impactos que se generarán en las diferentes etapas del proyecto, se llevarán a cabo mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo para que se encuentre en óptimas condiciones de operación, de ser necesario se llevarán a cabo riegos para evitar emisión de polvos, así también se evitará la quema de basura, se instalarán contenedores para el depósito temporal de basura generada por los trabajadores, rotulados por separado con basura orgánica e inorgánica, uso de sanitarios portátiles en las etapas de preparación del sitio y construcción, en la operación las aguas residuales que se generarán serán producto de sanitarios, cocina, entre otros, las cuales las cuales serán canalizadas a una planta para el tratamiento de aguas residuales, las aguas tratadas serán utilizadas para el riego de las áreas verdes, se establecerá un programa permanente para el cuidado del agua, se contará con línea de abastecimiento de agua por parte de la autoridad municipal, el producto de la limpieza de material vegetativo, será picado e incorporado al material producto del despalle, dicho material será utilizado en la superficie del proyecto para la conformación de áreas verdes y el resto se depositará donde indique el Ayuntamiento de San Blas, Nayarit, los residuos sólidos no peligrosos que se generarán, se acopiarán temporalmente en un área especial dentro del mismo terreno, la recolección se llevará a cabo por vehículo propio y se dispondrá donde indique el Ayuntamiento de San Blas, Nayarit, la basura (residuos domésticos) que se genere en el día, se acopiará temporalmente contenedores rotulados por separado en orgánico e inorgánico, los cuales se ubicarán en áreas para evitar dispersión de la misma, la recolección se llevará a cabo por vehículo propio y se dispondrá donde indique el Ayuntamiento de San Blas, Nayarit.

Se conformarán espacio abiertos cubiertos con pasto y se colocarán individuos ornamentales en áreas jardinadas y elementos arbóreos en áreas verdes con especies nativas y de la región, la fauna se refugiara en diversos lugares de las áreas jardinadas, creando su propio hábitat, se prohibirá molestar, dañar, capturar y cazar cualquier especie de fauna existente, así también se favorecerá el desplazamiento de fauna a otras áreas colindantes al sitio del proyecto, durante la construcción una vez terminada la jornada de trabajo, se mantendrá en orden el equipo y maquinaria empleada, en la operación se dará mantenimiento a las obras que conforman el proyecto, evitando el deterioro, disminuyendo el impacto visual y contando con un escenario agradable, se contratará personal de la región generando empleos, la mayor parte de los insumos se adquirirán a nivel local y/o regional, ocasionando una activación económica. La aplicación de estas medidas, serán suficientes para mantener y conservar la sinergia del ecosistema del sitio del proyecto, se podrá llevar a cabo su operación con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).



## Tras choque y volcadura de camión gasero ESCAPARON DE MORIR

Por Misael Ulloa I.

Un aparatoso accidente vial se registró sobre la carretera que comunica a las localidades de El Corte y La Virocha, luego de que un vehículo cargado con jornaleros provocara el choque y posterior volcadura de una unidad repartidora de gas.

Los hechos ocurrieron en las inmediaciones del cruce de El Capomo. Según los reportes preliminares, la camioneta que transportaba a los trabajadores del campo circulaba por un camino de saca cosecha y, al intentar incorporarse a la cinta asfáltica, lo hizo sin la precaución necesaria. Esta maniobra derivó en un corte de circulación que impactó de lleno a una camioneta marca Chevrolet perteneciente a la empresa Global Gas.

Derivado de la fuerza del golpe, el conductor de la unidad gasera perdió el control del volante, lo que provocó que el vehículo terminara volcado

sobre la superficie de rodamiento y el acotamiento. El percance generó alerta entre los testigos, ya que decenas de cilindros de gas quedaron esparcidos por la zona, representando un riesgo potencial para quienes transitaban por el lugar.

Paramédicos de Protección Civil y grupos de rescate voluntario acudieron al sitio para brindar los primeros auxilios a los involucrados. Tras una revisión exhaustiva de los tripulantes de ambos vehículos, se determinó que ninguno presentaba heridas de gravedad que ameritaran el traslado a un centro hospitalario, quedando todo en daños materiales y un fuerte susto.

Agentes de vialidad y autoridades locales tomaron conocimiento del siniestro para realizar los peritajes correspondientes y deslindar responsabilidades, mientras se realizaban las maniobras de limpieza y aseguramiento de los tanques de gas para restablecer por completo la circulación en la vía.

**lapaperlaescolar**  
 papelería consumibles y más...

**¡PRECIO, CALIDAD Y ATENCIÓN ESMERADA!**

**Precios especiales a dependencias de gobierno e instituciones privadas**

**SOMOS LA SOLUCIÓN A TUS NECESIDADES**

**Envíos a Domicilio**  
 Tel: 311 216 1381  
 Whatsapp: 311 342 5223  
 Lunes a Viernes de 9 a 18 hrs.

**INAAPS**  
 Instituto de Adquisiciones, Suministros y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit

**ESTAMOS REGISTRADOS ANTE EL INAAPS**

**Envíos a Domicilio**  
 Calle San Luis #143 entre Juárez y Miñón Col Centro, Tepic, Nay.

# Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Policía Estatal ASEGURAN ARMAMENTO Y MUNICIONES EN ACAPONETA

## Comunicado

Comandancias de la V Región Militar y 13/a. Zona Militar, hacen del conocimiento a la opinión pública que en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de las Acciones para el Combate del narcotráfico, el día 27 de abril de 2026, personal del Ejército Mexicano, en coordinación con la Guardia Nacional y Policía Estatal, en la aplicación del “Plan Antibloqueo” lograron en el municipio de Acaponeta, Nay., el siguiente aseguramiento:

5 fusiles AK-47.

950 cartuchos Cal. 7.62x39 mm.

35 cargadores metálicos

El armamento y municiones asegurados

fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, quienes realizarán las investigaciones correspondientes, para determinar su procedencia; cabe señalar que estas actividades se realizaron con estricto apego al estado de derecho y con pleno respeto a los derechos humanos, coadyuvando a preservar las libertades, el orden y la paz pública en la sociedad nayarita.

De esta manera se reafirma la indeclinable decisión del gobierno federal por inhibir las actividades de la delincuencia organizada y refrendar su compromiso de velar y salvaguardar la paz y seguridad de la población.

Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, la Gran Fuerza de México.



## Marina en el municipio de Tecuala

# RESCATAN A SECUESTRADO

## Comunicado

Personal de la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Policía Estatal de Nayarit lograron rescatar

a un hombre que se encontraba privado de su libertad ayer durante un despliegue operativo en el municipio de Tecuala.

La intervención se realizó bajo la

coordinación de la Décima Zona Naval, cuyos efectivos sumaron esfuerzos con las fuerzas estatales para irrumpir en el sitio donde se mantenía retenida a la víctima. Tras asegurar el perímetro y poner a salvo al ciudadano, los uniformados procedieron con la detención de dos sujetos señalados como presuntos responsables del ilícito.

A los ahora detenidos se les informaron sus derechos constitucionales antes de ser trasladados y puestos a disposición de las autoridades competentes. Serán estas las encargadas de realizar la integración de la carpeta de investigación correspondiente para determinar la situación jurídica de los sospechosos.

Con este resultado, la Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, reafirmó su disposición para colaborar con los tres niveles de gobierno en tareas que garanticen la tranquilidad de la población nayarita.

Finalmente, la institución recordó a la ciudadanía que, para reportar emergencias en el mar o solicitar cualquier tipo de auxilio, la Décima Zona Naval tiene habilitado el número telefónico 323 101 6006, además de la línea nacional 800 MARINA 1 para atención directa.



## MARTÍN "N"



ORDEN DE APREHENSIÓN  
POR SECUESTRO AGRAVADO  
SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU  
RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

311 129 6000 | Fiscaliageneral.nayarit.gob.mx | Fiscalía General de Nayarit | @NayaritFiscalia

Presentado ante el Juez

# CAPTURAN A MARTÍN POR SECUESTRO

**Redacción**

En colaboración con la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic en contra de Martín "N", por su presunta participación en hechos que la ley tipifica como delito de secuestro agravado, cometido en agravio de una persona de sexo masculino,

cuya identidad se reserva para proteger su privacidad e integridad.

El indiciado fue trasladado al estado de Sinaloa para ser puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en el municipio de Concordia, Sinaloa, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

En Tecuala

# CAE POR DISPARAR UN ARMA DE FUEGO

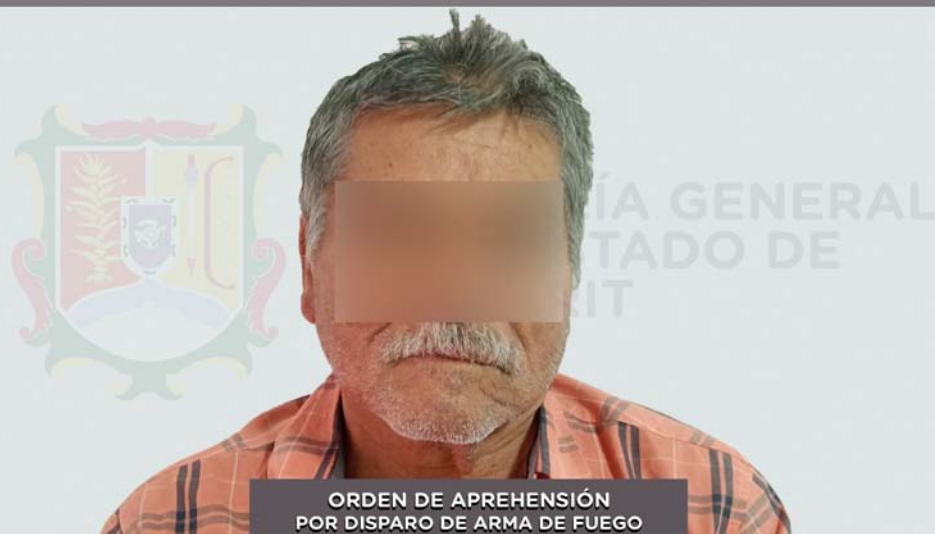
**Redacción**

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio de Tecuala en contra de Juan "N", por su presunta participación en hechos que la ley tipifica como delito de disparo de arma de fuego, cometido en agravio de una persona de sexo masculino, cuya

identidad se reserva para proteger su privacidad e integridad.

El imputado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en el municipio de Tecuala, quien definirá su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

## JUAN "N"



ORDEN DE APREHENSIÓN  
POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO  
SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU  
RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

311 129 6000 | Fiscaliageneral.nayarit.gob.mx | Fiscalía General de Nayarit | @NayaritFiscalia

## LUIS CARLOS "N"



ORDEN DE APREHENSIÓN  
POR FRAUDE GENÉRICO  
SE PRESUME INOCENTE MIENTRAS NO SE DECLARE SU  
RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

311 129 6000 | Fiscaliageneral.nayarit.gob.mx | Fiscalía General de Nayarit | @NayaritFiscalia

En el municipio de Xalisco

# DETENIDO POR EL DELITO DE FRAUDE

**Redacción**

La Fiscalía General del Estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron dos órdenes de aprehensión en el municipio de Xalisco en contra de Luis Carlos "N"; la primera por su presunta participación en hechos que la ley tipifica como delito de fraude específico, cometido en agravio de dos personas —una del sexo masculino y otra del sexo femenino—, cuyas identidades se reservan para proteger

su privacidad e integridad. En tanto, la segunda orden de aprehensión se ejecutó por su probable responsabilidad en hechos que la ley señala como delito de fraude genérico, en agravio de una empresa privada.

El indiciado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.



Tras sesión estratégica

# BLINDAN NAYARIT CON FUERZAS FEDERALES

Por Misael Ulloa I.

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó la sesión ordinaria de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, donde autoridades federales, estatales y municipales dieron seguimiento a las acciones conjuntas diseñadas para mantener la gobernabilidad en la entidad.

Durante el encuentro, se informó sobre la continuidad de los despliegues coordinados que cuentan con la participación activa de la Secretaría de Marina (SEMAR), el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). Estas labores preventivas y disuasivas se mantienen firmes en diversos municipios para evitar el escalamiento de conductas delictivas.

Como parte de los resultados obtenidos en las últimas jornadas, las autoridades reportaron avances significativos en el combate al robo de hidrocarburos. Asimismo, se logró el aseguramiento de narcóticos, cartuchos, cargadores y máquinas tragamonedas, sumado a la detención de personas presuntamente vinculadas con diversas actividades ilícitas.

Por su parte, la Secretaría de Marina destacó la permanencia de dispositivos estratégicos antibloqueo y patrullajes constantes tanto en el norte como en el sur del estado. El objetivo primordial de estas giras de seguridad es la protección de las familias y el respeto irrestricto al Estado de Derecho en cada rincón del territorio nayarita.

Finalmente, la Guardia Nacional confirmó el reforzamiento de la vigilancia en tramos carreteros y la implementación de programas

de proximidad social. Con la colaboración de la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General del Estado (FGE), las

instituciones reafirmaron su compromiso de trabajar de manera permanente para fortalecer la tranquilidad y la paz social en la región.

## Sorteos celebrados el miércoles 29 de abril de 2026



Bolsa garantizada próximo sorteo

**127 MILLONES**

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4206							
Melate			Revancha				
12 14 30 44 48 56 11			4 18 24 27 45 53				
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL	LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----	1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales y el adicional	1	\$222,522.18	2º	5 Números naturales	11	\$46,579.44
3º	5 Números naturales	10	\$42,031.96	3º	4 Números naturales	702	\$677.74
4º	4 Números naturales y el adicional	12	\$6,181.17	4º	3 Números naturales	12,850	\$26.88
5º	4 Números naturales	429	\$1,095.03	5º	2 Números naturales	99,991	\$10.75
6º	3 Números naturales y el adicional	588	\$161.29	<b>TOTALES</b> 113,554 \$2'408,458.57 \$10 PESOS			
7º	3 Números naturales	9,702	\$43.01	 <b>6 26 36 38 39 49</b>			
8º	2 Números naturales y el adicional	8,558	\$32.26	LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
9º	2 Números naturales	90,467	\$26.88	1º	6 Números naturales	----	----
<b>TOTALES</b> 109,767 \$4'406,739.27 \$15 PESOS			<b>24.5 MILLONES</b>				

HISPAS De las tres			
SORTEO NO. 11975 \$10 PESOS			
4 8 10 12 23			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$100,234.56
2º	4 Números naturales	212	\$891.77
3º	3 Números naturales	4,391	\$47.36
4º	2 Números naturales	28,411	\$10.00
<b>TOTALES</b>		33,016	\$881,592.12

HISPAS Clásico			
SORTEO NO. 11976			
2 12 16 21 26			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	5	\$64,134.78
2º	4 Números naturales	308	\$981.87
3º	3 Números naturales	5,907	\$56.32
4º	2 Números naturales	43,964	\$10.00
<b>TOTALES</b>		50,184	\$1'395,412.10

TRIS MULTIPLICADOR			
SORTEO NO. 35943			
7 7 0 2 4			
GANADORES		TOTAL A REPARTIR	
9,913		\$744,788.46	
MULTIPLICADOR NO			
De las tres			
SORTEO NO. 35944			
3 5 1 7 6			
GANADORES		TOTAL A REPARTIR	
8,248		\$1'204,957.62	
MULTIPLICADOR NO			
Extra			
SORTEO NO. 35945			
8 6 8 6 9			
GANADORES		TOTAL A REPARTIR	
6,936		\$381,330.54	
MULTIPLICADOR NO			
De las siete			
SORTEO NO. 35946			
3 9 2 7 9			
GANADORES		TOTAL A REPARTIR	
10,003		\$481,752.66	
MULTIPLICADOR NO			
Clásico			
SORTEO NO. 35947			
0 1 6 0 9			
GANADORES		TOTAL A REPARTIR	
18,528		\$970,569.78	
MULTIPLICADOR NO			

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [f](https://www.facebook.com/loterianacional) loterianacional.electronicos, [@LN\\_electronicos](https://twitter.com/LN_electronicos) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](https://www.youtube.com/channel/UC...). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en [agencias@loterianacional.gob.mx](mailto:agencias@loterianacional.gob.mx). Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



Marina en el municipio de Tecuala

# RESCATAN A SECUESTRADO

**Meridiano** Nayarit

\$10

## ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, jueves 30 de abril de 2026

En la clínica de San Cayetano

# ¡TRISTE FINAL!

Un joven de 26 años con complicaciones médicas perdió la vida luego de abandonar por su voluntad el hospital

